



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2011
ADQUISICIÓN DE LAS VERDURAS Y FRUTAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

OBJETO: Contratar por el sistema de precios unitarios sin reajuste, la adquisición de frutas y verduras, para cubrir las necesidades del primer semestre académico del año 2011, con destino al restaurante de la Universidad Pedagógica Nacional.

DESCRIPCION DEL BIEN:

1. VERDURAS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AGUACATE	KILO	240
2	AHUYAMA SACATA	KILO	1200
3	AHUYAMA	KILO	400
4	ARVEJA DESGRANADA	KILO	200
5	AJO	KILO	8
6	APIO	KILO	450
7	ARRACACHA	KILO	500
8	CALABAZA COMUN	KILO	1000
9	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILO	3000
10	CEBOLLA LARGA	KILO	1000
11	CHAMPIÑONES	KILO	100
12	CILANTRO	KILO	200
13	COLIFLOR	KILO	400
14	ESPINACA	KILO	600
15	FRIJOL CARGAMANTO DESGRANADO	KILO	200
16	FRIJOL VERDE DESGRANADO	KILO	200
17	GUASCAS	KILO	80
18	HABICHUELA	KILO	1000
19	HABAS DESGRANADAS	KILO	200
20	LAUREL	KILO	40
21	LECHUGA BATAVIA	KILO	1000
22	LECHUGA LISA	KILO	40
23	MAZORCA DESGRANADA	KILO	200
24	MAZORCA SIN AMERO	KILO	200
25	MUTE	KILO	100
26	PAPA CRIOLLA	KILO	2000
27	PAPA PASTUSA	KILO	2000
28	PAPA SABANERA	KILO	2000
30	PEPINO COHOMBRO	KILO	400
31	PEPINO COMUN	KILO	800
32	PEREJIL CRESPO	KILO	100
33	PEREJIL LISO	KILO	100



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2011
ADQUISICIÓN DE LAS VERDURAS Y FRUTAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

34	PIMENTON	KILO	200
35	PLATANO COLICERO	KILO	200
36	PLATANO HARTON	KILO	2000
37	RAIZ CHINA	KILO	40
38	REMOLACHA	KILO	200
39	REPOLLO BLANCO	KILO	400
40	REPOLLO MORADO	KILO	300
41	TALLO	KILO	140
42	TOMATE CHONTO	KILO	2000
43	TOMATE LARGA VIDA	KILO	2500
44	YUCA	KILO	800
45	ACELGA	KILO	300
46	CEBOLLIN	KILO	10
47	CEBOLLA PUERRO	KILO	5
48	AJI	KILO	2
49	TOMILLO	KILO	5
50	ZANAHORIA	KILO	730

2. FRUTAS.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BANANO CRIOLLO	KILO	100
2	BANANO URABA	KILO	50
3	CURUBA	KILO	1000
4	FRESA	KILO	1000
5	GUANABANA DESPULPADA	KILO	1000
6	GUAYABA COMUN	KILO	500
7	GUAYABA PERA	KILO	1250
8	LIMON TAHITI	KILO	300
9	LULO	KILO	1500
10	MANGO COMUN	KILO	800
11	MANGO TOMMY	KILO	50
12	MANZANA ROJA	KILO	50
13	MANZANA ROYAL	KILO	50
14	MARACUYA	KILO	2000
15	MELON	KILO	500
16	MORA	KILO	2500
17	NARANJA COMUN	KILO	150
18	NARANJA TANGELO	KILO	50
19	NARANJA VALENCIA	KILO	50



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2011
ADQUISICIÓN DE LAS VERDURAS Y FRUTAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

20	PAPAYA	KILO	1500
21	PATILLA	KILO	50
22	PIÑA	KILO	100
23	TOMATE DE ARBOL	KILO	1000

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$99.000.000) M/CTE de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 164 de fecha 17 de enero de 2011.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se obliga a estar bajo la supervisión del Jefe División de Bienestar Universitario o quien esta designe, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas:

1. El contratista debe presentar copia del último informe de la Secretaria de Salud a las instalaciones de producción con concepto favorable.
2. El producto debe ser entregado a la Universidad en entregas parciales durante la vigencia del contrato, con la frecuencia que la Universidad considere conveniente y en las cantidades que así lo requiera la Universidad
3. El contratista es responsable de llevar el registro de los productos despachados y el valor acumulado de los mismos. Llevando el control del saldo de la Orden.
4. El contratista debe estar en condiciones de entregar las cantidades de producto que le sean requeridos, dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de la solicitud escrita en el Almacén del Área de Restaurante.
5. El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos que en opinión de la Universidad no cumpla con los parámetros establecidos, el contratista debe hacer reposición de los productos devueltos en las 24 horas siguientes a la notificación de la Universidad.
6. El contratista debe transportar los productos en carros con las medidas higiénicas exigidas por la Secretaria de Salud.
7. El contratista debe entregar los productos antes de las 7:00 a.m. del día solicitado en el almacén del área de Restaurante.
8. El contratista debe entregar los productos en los gramajes y especificaciones solicitadas por la Universidad.
9. Los productos deben ser entregados en envolturas herméticas de material transparente que permita conservar su frescura, detectar cualquier anomalía antes de abrir su envoltura y facilitar su manipulación higiénica.
10. Los productos deben traer impreso la fecha de vencimiento, el registro sanitario y fecha de producción.
11. El contratista se compromete a presentar el certificado de parafiscales y seguridad integral vigentes con cada factura. Para poder dar trámite a las mismas.
12. El contratista se compromete a entregar los productos todos de la misma calidad y presentación.



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2011
ADQUISICIÓN DE LAS VERDURAS Y FRUTAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

13. Todos los productos deben venir en canastillas las cuales deben estar en perfecto estado de higiene.
14. El contratista debe aceptar las devoluciones de los productos en los casos en que por razones de orden público, la Universidad así lo requiera y ser reenviados a la universidad a solicitud de esta y sin ningún costo adicional para la misma.

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en la Calle 72 N° 11-86 de Bogotá.

CRITERIO DE SELECCIÓN: La escogencia de los bienes objeto del presente proceso de selección se hará respecto de la oferta que presente el precio más bajo y satisfaga las necesidades de la Universidad.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación en la Página Web de la Universidad.	Viernes 18 de febrero de 2011.
Plazo de presentación de la Oferta	Hasta el día miércoles 23 de febrero de 2011. Hora: 4pm.
Evaluación de la Oferta	Jueves 24 de febrero de 2011.
Adjudicación y firma del contrato	Viernes 25 de febrero de 2011.

PRESENTACION DE LA OFERTA

La Oferta deberá ser entregada en la fecha y hora establecida en el cronograma, en sobre sellado dirigido al Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional con indicación del número de la Invitación a presentar cotizaciones.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá ser diligenciada de conformidad con el modelo indicado en el Anexo No.1, a la que se anexarán los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. El objeto social de la persona jurídica debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección. (En caso de que la propuesta sea presentada por persona jurídica)
- Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. La actividad desarrollada por el oferente debe guardar relación con el objeto materia del presente proceso de selección (En caso de que la propuesta sea presentada por persona Natural).



**INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2011
ADQUISICIÓN DE LAS VERDURAS Y FRUTAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según corresponda.
- Certificado de Inscripción en el SICE: Certificado de inscripción en el CISE y Registro de Precios de Referencia RUPR, de conformidad con el artículo 6 de la Resolución No. 5339 del 6 de mayo de 2002, proferida por la Contraloría General de la República, en los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios se exceptúan temporalmente del cumplimiento de los procedimientos y obligaciones indicadas en las Resoluciones Nos. 5313 y 5314 de febrero 28 de 2002, los servicios contemplados en las clases 201 a 243 del Catálogo Único de Bienes y Servicios, CUBS.

CONDICIONES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

JURÍDICOS:

- Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) en el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el oferente sea persona natural).
- Constancia o certificado del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – (Salud y Pensión) y Parafiscales, en el cual se acredite encontrarse a paz y salvo por estos conceptos, durante los seis (6) meses anteriores, a la fecha de publicación de la presente invitación. (En el caso de que el oferente sea persona jurídica).

FINANCIEROS:

- Fotocopia del Registro Único Tributario del oferente sea persona natural o persona jurídica.

GARANTÍAS:

- A) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO** por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo del mismo y cinco (5) meses más.
- B) CALIDAD DE LOS BIENES** en cuantía equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato con vigencia igual a un (1) año, contado a partir de la terminación del mismo.
- C) DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Por un valor igual al cien por ciento (100%) de su monto y con vigencia igual a la duración del contrato y cinco (5) meses más. En caso de suspensión del contrato, esta garantía se extenderá hasta que se resuelva la suspensión o en su defecto, hasta la terminación del mismo.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2011
ADQUISICIÓN DE LAS VERDURAS Y FRUTAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

FORMA DE PAGO:

La Universidad Pedagógica Nacional pagará el valor del contrato así: un anticipo del 20% del valor total del contrato, que se entregará una vez haya sido legalizado y el saldo restante se cancelará en dos cuotas, la primera será en el mes de mayo del 2011 y la segunda al finalizar el contrato. Dichos valores se pagaran, de la siguiente manera, el primero el 30 de mayo de 2011, y el segundo al finalizar el contrato dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la factura, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor y la acreditación de los pagos por parte del contratista de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, conforme a lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas que regulan la materia.

DURACIÓN:

A partir de su perfeccionamiento y legalización hasta el 15 de julio de 2011 y/o hasta agotar las cantidades de los bienes objeto de este contrato.

La presente Invitación para cotizar se publica en el Portal de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, en la dirección electrónica www.pedagogica.edu.co.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2011
ADQUISICIÓN DE LAS VERDURAS Y FRUTAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2011.**

▪ ANEXO No. 1
COTIZACION OFERTA ECONOMICA PARA _____

Nombre o Razón Social:	
Nit ó C.C.	
Dirección:	
Régimen:	
Fecha de expedición:	
Teléfono:	

CUBS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL: IVA (%): VALOR TOTAL INCLÚIDO IVA:					
VALOR EN LETRAS: _____					
VÁLIDEZ DE LA OFERTA: _____					

Manifiesto que mis recursos (o los de la sociedad que represento), provienen de actividades lícitas. Igualmente que conozco y se aceptan las condiciones de la invitación y las del contrato u orden a suscribir y que tengo la capacidad y experiencia para cumplir el objeto del contrato.

FIRMA DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Natalia Patiño. Abogada Grupo Contratación.
Revisó: Alfonso González. Coordinador Grupo Contratación.